



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCION INTERNA N°

14 1 / 02

Salta, 12 ABR 2002
Expediente N° 12.076/02.

VISTO:

El pedido efectuado por la Prof. María Esther Velázquez, mediante la cual solicita licencia desde el 16 de abril al 27 de Mayo del corriente año en el cargo de Consejera Titular en el Consejo Directivo, por el Estamento de Profesores para realizar una Pasantía en la Escuela de Enfermería de la Universidad de Panamá; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo analizó del tema sobre tablas en la Sesión Ordinaria N° 02/02 del 19-03-02, resolviendo hacer lugar a lo solicitado:

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 02/02 del 19-03-02)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Otorgar licencia desde el 16 de Abril al 27 de Mayo de 2.002, a la Prof. María Esther Velázquez como miembro Titular, en el Consejo Directivo de esta Facultad, en representación del Estamento de Profesores Regulares.

ARTICULO 2°.- Establecer que se desempeñará como miembro titular por el Estamento de Profesores Regulares, hasta que dure la licencia de la Prof. María Esther Velázquez, la Consejera, Est. Gladis Marta Romero.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Dirección Administrativa Académica, Dirección Administrativa Económica, los interesados, y siga al Consejo Directivo de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
hmc.

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud